

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 762-88

CELEBRADA EL 24 DE AGOSTO 1988

SESIÓN 762-1988

24 de agosto, 1988

ARTICULO III, inciso 2)

Se ratifica el acuerdo de la Comisión de Becas, sesión 089-88, Art. IX, en el sentido de autorizar el pago de 4 días de viáticos al Sr. Ceferino Rodríguez Zúñiga, quien realizará una pasantía en la UNA de Venezuela.

Asimismo, se solicita al Sr. Rodríguez presentar un informe a su regreso.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 762-1988

24 de agosto, 1988

ARTICULO III, inciso 3)

Se autoriza el nombramiento interino de la Licda. Annie Umaña en el puesto de Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas, a partir del 1° de setiembre de 1988 y hasta por cuatro meses, período en el cual el titular, Lic. Enrique Villalobos disfrutará de Licencia Sabática.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 762-1988

24 de agosto, 1988

ARTICULO III, inciso 4)

Se remite a la Comisión de Asuntos Administrativos el recurso de revocatoria y apelación subsidiaria presentado por un grupo de asambleístas al acuerdo de la sesión 758-88, Art. V, inciso 1) en el cual se modifican los Art. 10 y 94 del Estatuto de Personal. Se solicita a la Comisión que rinda un dictamen lo más pronto posible.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 762-1988

24 de agosto, 1988

ARTICULO III, inciso 6)

Se aprueban las reformas al Reglamento Electoral Universitario de la UNED analizadas en esta sesión y solicitadas mediante nota TEUNED-36-88.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 762-1988

24 de agosto, 1988

ARTICULO V, inciso 1)

En atención a la nota de la AFAUNED del 22 de julio de 1988, se acuerda derogar el acuerdo tomado en la sesión 723-88, Art. VI, inciso 2) y modificar él Art. 43 del Reglamento de Carrera Universitaria de la siguiente manera:

“Los aumentos salariales por ascensos en Carrera Universitaria regirán a partir de la fecha en que así lo determine la Comisión respectiva. Dicha fecha será siempre el primero del mes siguiente al que se toma el acuerdo”.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 762-1988

24 de agosto, 1988

ARTICULO V, inciso 2)

Se acoge el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, sesión 180-88, Art.III, en el sentido de aprobar las “Políticas sobre la Orientación y Divulgación en la UNED”, que figura como Anexo No. 1 a esta acta.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 762-1988

24 de agosto, 1988

ARTICULO V, inciso 3)

Analizada la propuesta del CONRE de la sesión 527.88, Art. I, referente a realizar una actividad especial para celebrar el día de la creación de la UNED, se solicita a la AFAUNED, Sindicato UNE-UNED, ASEUNED, APROUNED y FEUNED que presenten al Consejo Universitario un plan sobre el tipo de actividad que se realizará durante la Semana Universitaria, tomando en cuenta que toda actividad universitaria debe extenderse a los Centros Académicos y de Estudio y no debe afectar los servicios normales que se brindan a los estudiantes.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 762-1988

24 de agosto, 1988

ARTICULO V, inciso 4)

Analizada la nota del 5 de agosto, suscrita por la Jefe de la Oficina Financiera, se acuerda aclarar que el acuerdo tomado en la sesión 753-88, Art. II, mediante el cual se dedica el 6% de los ingresos por concepto de ventas en la Librería de la UNED para publicidad de los materiales didácticos, no excluye la utilización de esos fondos para la implementación de un plan de mercadeo.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 762-1988

24 de agosto, 1988

ARTICULO V, inciso 5)

Se ratifica el acuerdo de la Comisión de Becas, tomado en sesión 088-88, Art. VI, en el sentido de autorizar el pago total de \$100,50 al Dr. Jaime García González para que participe en la XXVIII Reunión Anual de la Sociedad Americana de Fitopatología, del 14 al 17 de setiembre, en San Andrés, Colombia. Este monto cubre gastos de inscripción y de publicación por \$60,00 y el 25% de los gastos de transporte.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 762-1988

24 de agosto, 1988

ARTICULO V, inciso 6)

Se acuerda nombrar en la Jefatura de la Oficina de Recursos Humanos a la Licda. Zaida Sánchez Mora a partir del 1° de setiembre de 1988, por el mismo período que el Lic. Alfredo Barquero funja como jefe de la Oficina de Programación.

Asimismo, se le concede permiso a la Licda. Sánchez en su puesto en propiedad, por ese mismo período.

ACUERDO FIRME